

DEL **GRUPO SESION ACTA** ACUERDOS DE LA CUARTA INTERIDISCIPLINARIO DEL ARCHIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ QUINTANA ROO. En la ciudad de Cancún Quintana Roo. Siendo las doce horas, del día veinticuatro de septiembre del Año Dos Mil Diecinueve, estando reunidos en las Instalaciones de la sala de la Sub Secretaria General del H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, ubicado en edificio plaza centro, primer piso, local 304 de la Avenida Nader en esta ciudad de Cancún, con fundamento en el artículo 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos; artículo 126, 133, 134 fracción I de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo; en los artículos 3, 7, 8, 65, 66 fracción I, incisos c), l) y u); 90 fracción XXVI, de la ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; los artículos 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley General de Archivo vigente y específicamente por el tema que se requiere en la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, 15 y 22 del Reglamento de Archivo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en relación con el numeral 54, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, los artículos 3, 5 y 6 de la Ley del Sistema Documental del Estado de Quintana Roo, los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Archivo Municipal de Benito Juárez, del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, los Ciudadanos; Licenciado, Leonardo Ríos Quevedo, Director de Archivo del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, C. Reyna Valdivia Arceo Rosado, Contralora del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; Licenciada Carla García Rodríguez, Directora General de la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; Mtra. Flor Ruiz Cosió, Directora General de Asuntos Jurídicos; Licenciado Mario Esteban Luevano Cataño, Director general del Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación; M.D. Hugo Alday Nieto, Secretario Técnico del Municipio de Benito Juárez; Licenciada Elizabeth Jiménez Corona, Titular de la Unidad de Vinculación Organismos Públicos Descentralizados; Ing. José Miguel Ángel Cauich Conrado, Director de tecnología de Información y Comunicación; Ciudadano Ricardo Hermenegildo Rabadán, Jefe del Departamento del Archivo Histórico, de la Dirección de Archivo Municipal del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; se llevó a cabo la cuarta reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Archivo Municipal, mismo que se desarrolló de conformidad, al siguiente orden del día.-----

W.

A

1

-----ORDEN DEL DÍA -----



- 1.-Lista asistencia.
- 2.- Informar de las bajas documentales según los acuerdos tomados en la segunda reunión de trabajo de fecha 24 de abril del año 2019.
- 3.- Informar sobre del desarrollo del curso-taller de digitalización documental del Archivo Municipal.
- 4.- Proponer para baja documental las 613 cajas de archivos aproximadamente de la cuenta pública correspondientes a los ejercicios fiscales 2003-2008.
- 5.- Determinar y proponer que hacer con los expedientes dañados de las Unidades Administrativas que no dieron de baja sus archivos.
 - 6.- Asunto Generales.

PRIMERO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO. - Una vez que se dio cumplimiento al pase de lista, estando presente los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Archivo Municipal de Benito Juárez, en las en las Instalaciones de la sala de la Sub Secretaria General del H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, ubicado en edificio plaza centro, primer piso, local 304 de la Avenida Nader en esta ciudad de Cancún, posteriormente se procedió a dar la información por parte de la Dirección de Archivo municipal, de la destrucción de las baja documental de 4,192,00 (son cuatro mil ciento noventa y dos) caja de archivo, mismas que fueron enviada para su destrucción definitiva mediante un convenio celebrado entre la Dirección General de Ecología del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, y la empresa recicladora denominada ESMEC S.A de C.V. representada en este acto por el ciudadano Mateo de la Cruz Sánchez, así mismo en este punto se hace la aclaración que de las bajas internas documentales definitivas de 1,900 (son mil novecientas) cajas de archivo, señaladas para su baja en los acuerdo de la segunda reunión de trabajo del grupo Interdisciplinario del Archivo de fecha 24 de abril del año dos mil diecinueve, señalado en el punto numero 5°, al momento de llevar a cabo el expurgo e inventario correspondientes en los archivos interno del departamento de concentración se detectaron que 466, cajas de archivos aproximadamente no cumplieron con su tiempo de guarda y custodia por lo que no se procedió a su baja documental definitiva es la razón por la cual no se le dio cumplimiento al punto en mención.

TERCERO. – Por cuanto al acuerdo tomado en la presente reunión los Integrantes del grupo Interdisciplinario, se acordó que se solicitaría por parte del coordinador del mismo enviar a cada miembro del grupo interdisciplinario los

X

OP/



oficios correspondientes para que nombraran un representante operativo y un suplente para el caso y en ausencia del titular lo asista en las próximas reuniones de trabajo subsecuentes, por lo que se procede a dar cumplimiento a dicho acuerdo.

CUARTO. – Dentro del presente punto de acuerdo, se acordó dar paso a la elaboración de los lineamientos de operatividad del Grupo Interdisciplinario del Archivo, es decir elaborar una reglamentación de cómo se deben de llevar a cabo las sesiones de trabajo del referido grupo y el desempeño de cada representante o enlace operativo, así como también adecuar el acta de instalación del grupo interdisciplinario tomando en cuenta la nueva Ley general de Archivos encaminada al nuevo Gobierno Digital, por lo tanto se procédase a dar cumplimiento al presente punto de acuerdo.

Clausura de la Reunión de Trabajo. - A continuación, el Licenciado Leonardo Ríos Quevedo, Coordinador y Director de Archivo Municipal, del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, informó que con el anterior punto se había agotado el Orden del día. En uso de la voz manifestó, que siendo las quince horas del día veinticuatro del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve, y a fin de dar cabal cumplimiento al Orden del día, se dieron por clausurados los trabajos de la cuarta Sesión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Archivo Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, levantándose la presente acta para hacer constar y dar fe y cumplimientos a los acuerdo tomados en la reunión de trabajos anteriores y firmando para constancia los que en ella intervinieron.

C. Reyna Valdivia Arceo Rosado. Contralora del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo.

Lic. Leonardo Ríos Quevedo.

Director de Archivo del Municipio de
Benito Juárez Quintana Roo.

Lic. Carla García Rodríguez.

Directora General de la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo.



M.D. Hugo Alday Nieto.

Secretario Técnico del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo.

Mtra. Flor Ruiz Cosió,
Directora General de Asuntos Jurídicos.

Lic. Mario Esteban Luevano Cataño.

Director General del Instituto Municipal de Desarrollo

Administrativo e Innovación.

Lic. Elizabeth Jiménez Corona,

Titular de la Unidad de Vinculación Organismos Públicos Descentralizados;

Ing. José Miguel Angel Cauich Conrado Director de tecnología de Información y Comunicación;

C. Ricardo Hermenegildo Rabadán.

Jefe del Departamento del Archivo Histórico, de la Dirección de Archivo municipal del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo